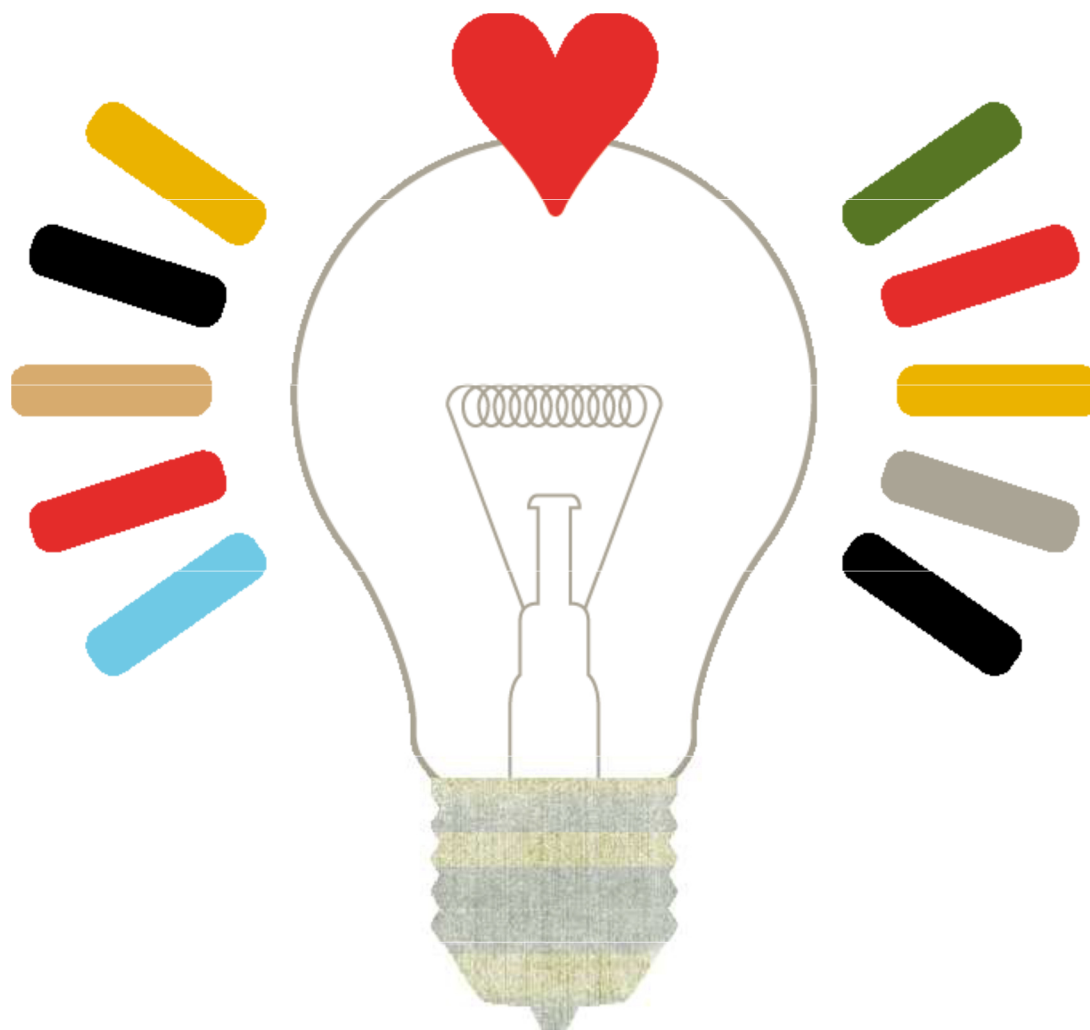


CENTRO EDUCATIVO “LA AMISTAD”



Protocolo para la detección y evaluación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociadas a altas capacidades intelectuales

Si un niño o niña inteligente no recibe el apoyo o los estímulos adecuados, puede perder sus habilidades.

IX Conferencia Mundial de niños superdotados. La Haya (julio 1991)

1º.- INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad del alumnado está incluida en nuestra legislación como un elemento de calidad del sistema educativo que garantiza los principios de equidad e igualdad presentes en la actual concepción de la educación.

Uno de los principales motivos de esta diversidad entre el alumnado se refiere a las capacidades intelectuales que éste posee, provocando situaciones educativas muy diversas que requieren una detección temprana de estas potencialidades con objeto de articular la medida educativa más adecuada. En este sentido se hace necesario diseñar un procedimiento que sistematice la detección de este alumnado en nuestro Centro.

La normativa vigente establece que los alumnos de altas capacidades requieren una identificación temprana de sus necesidades educativas y una atención educativa diferente de la ordinaria. Se estima que al menos un 2% de la población escolar presenta un perfil de alta capacidad intelectual.

La identificación temprana de las potencialidades que posee un alumno o alumna permitirá articular una respuesta educativa adecuada y evitar los posibles efectos negativos que la ausencia de ésta puede provocar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y en su proceso de desarrollo personal.

Este proceso se va a realizar en el **primer curso de Educación Primaria** lo que nos permite, por un lado, realizar una detección temprana con objeto de intervenir lo más pronto posible, y en el **primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria**, posibilita hacer un seguimiento de las medidas educativas adoptadas con el alumnado ya detectado e identificar posibles casos no identificados con anterioridad.

No obstante, aunque se ha concretado que la detección de forma generalidad se realizará en primero de educación primaria y en primero de educación secundaria, **no implica que las medidas educativas para el alumnado con altas capacidades intelectuales se puedan poner en marcha en cualquier momento de la escolaridad del mismo**, una vez detectadas y evaluadas adecuadamente las necesidades educativas que éste presenta. Por tanto, este Protocolo servirá también de procedimiento a poner en marcha en cualquier momento de la escolaridad del alumnado que así lo requiera.

A. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

1. Inteligencia

- Comprenden y manejan símbolos e ideas abstractas, complejas, nuevas; captando con rapidez las relaciones entre éstas y los principios que subyacen en las mismas.
- Son más rápidos procesando la información. Conectan e interrelacionan conceptos. Poseen y construyen esquemas complejos y organizados de conocimiento, muestran más eficacia en el empleo de procesos meta cognitivos.
- Tienen una capacidad superior para resolver problemas de gran complejidad, aplicando el conocimiento que ya poseen y sus propias habilidades de razonamiento.
- Poseen una gran habilidad para abstraer, conceptualizar, sintetizar, así como para razonar, argumentar y preguntar.
- Presentan gran curiosidad y un deseo constante sobre el porqué de las cosas, así como una variedad extensa de intereses.
- Tienen una alta memoria.
- Presentan un desarrollo madurativo precoz y elevado en habilidades perceptivo-motrices, atencionales, comunicativas y lingüísticas.

2. Creatividad

- Presentan flexibilidad en sus ideas y pensamientos.
- Abordan los problemas y conflictos desde diversos puntos de vista aportando gran fluidez de ideas, originalidad en las soluciones, alta elaboración de sus producciones y flexibilidad a la hora de elegir procedimientos o mostrar opiniones y valorar las ajenas.
- Desarrollan un pensamiento más productivo que reproductivo. Poseen gran capacidad de iniciativa.
- Manifiestan creatividad y originalidad en las producciones que realizan (dibujos, juegos, música, etc.).
- Disfrutan de una gran imaginación y fantasía.

3. Personalidad

- Suelen ser muy perfeccionistas y críticos consigo mismo en las tareas y el trabajo que desarrollan.
- Prefieren trabajar solos, son muy independientes.
- Pueden liderar grupos debido a su capacidad de convicción y persuasión y a la seguridad que manifiestan. Con frecuencia muestran gran interés por la organización y manejo de los grupos de trabajo.
- Presentan perseverancia en aquellas actividades y tareas que le motivan e interesan.
- Manifiestan gran sensibilidad hacia el mundo que les rodea e interés con los temas morales y relacionados con la justicia.
- Tienden a responsabilizarse del propio éxito o fracaso. Muestran independencia y confianza en sus posibilidades.

4. Aptitud académica

- Realizan aprendizajes tempranos y con poca ayuda. Aprenden con facilidad y rapidez los nuevos contenidos y los de gran dificultad. Manifiestan interés por adquirir nuevos conocimientos.
- Poseen capacidad para desarrollar gran cantidad de trabajo. Su afán de superación es grande.
- Realizan fácilmente transferencia de lo aprendido a nuevas situaciones y contextos, formulando principios y generalizaciones.
- Tienen gran capacidad para dirigir su propio aprendizaje.
- Comienzan a leer muy pronto y disfrutan haciéndolo.
- Tienen un buen dominio del lenguaje, a nivel expresivo y comprensivo, con un vocabulario muy rico y avanzado para su edad.
- Poseen una mayor facilidad para automatizar las destrezas y procedimientos mecánicos como la lectura, escritura, cálculo...
- Suelen mostrar un elevado interés hacia contenidos de aprendizaje de carácter erudito, técnico o social, dedicando esfuerzos prolongados y mantenidos en asimilarlos y profundizar en ellos y llegando a especializarse en algún tema de su interés.

B. IDENTIFICACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

El profesorado también puede identificar rasgos indicativos de altas capacidades intelectuales entre su alumnado, a través de la información aportada por:

1º.- **Expediente académico del alumno o alumna.** En el historial académico del alumno o alumna se puede detectar aquellos aspectos destacables que pueden indicar altas capacidades intelectuales analizando el nivel de consecución de los objetivos en las diferentes áreas, las actitudes manifestadas, los hábitos de estudio, las técnicas empleadas, medidas educativas aplicadas y cualquier otra valoración realizada por el profesorado.

2º.- **Observación de la conducta del alumno o alumna.** Igualmente observando el desenvolvimiento del alumno o alumna en el contexto escolar se pueden ver determinados rasgos excepcionales a partir del vocabulario que utilizan, las preguntas que realizan, sus composiciones escritas, la originalidad en respuestas y soluciones, la manifestación de una aptitud especial en determinadas áreas, etc.

3º.- **Análisis de sus tareas escolares y/o rendimiento académico.** Las tareas que realiza el alumno o alumna –dibujos, redacciones, resolución de problemas, juegos– son muy ilustrativas de las características del mismo y, a través de ellas, se pueden valorar aspectos de creatividad, originalidad, lenguaje, vocabulario, estrategias resolutivas, etc.

4º.- **Escalas e inventarios de detección** para el profesorado. Igualmente se puede realizar una valoración de carácter más objetivo con el uso de escalas e inventarios que existen en el mercado y que son similares a los dirigidos a las familias, mencionados en apartados anteriores.

5º.- **Aplicación de pruebas estandarizadas al grupo clase.** Se produce cuando, por razones diversas –prevención y/o detección temprana, evaluación inicial–, el centro educativo decide aplicar pruebas estandarizadas al grupo clase. En ellas, los resultados obtenidos por estos alumnos y alumnas suelen ser superiores a la media del grupo de iguales, a nivel general o en aptitudes específicas y, por tanto, alertan respecto a las necesidades diferentes que este alumnado puede presentar.

C. ORIENTACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

A modo de orientación, se ofrecen a continuación ejemplos de rasgos y características que, tanto la familia como el profesorado, pueden tener como referente en el estudio del alumnado para la identificación de altas capacidades intelectuales:

1. Presenta un buen lenguaje oral.
2. Posee un vocabulario muy avanzado para su edad.
3. Sus expresiones se caracterizan por una gran precisión.
4. Buen dominio de recursos de comunicación no verbal tales como gestos, lenguaje corporal, expresión facial, etc.
5. Aprende a leer a edad muy temprana.
6. Realiza buenas narraciones de historias o cuentos.
7. Aprende con gran rapidez y facilidad cuando tiene interés en el tema.
8. Disfruta aprendiendo.
9. Entiende ideas y conceptos abstractos y complejos para su edad.
10. Relaciona fácilmente ideas y establece analogías o diferencias entre ellas.
11. Genera gran cantidad de ideas.
12. Sus ideas son originales, creativas y poco habituales.
13. Tiene mucho interés por conocer cosas nuevas.
14. Está continuamente haciendo preguntas.
15. Realiza preguntas y respuestas que sorprenden por su madurez.
16. Es buen observador u observadora y presta mucha atención.
17. Tiene una capacidad inusual de memorización. Memoriza fácilmente cuentos, historias, canciones o cualquier otra información que se le ofrece.
18. Expresa gran originalidad e imaginación en sus dibujos, cuentos, historias, trabajos.
19. Da un uso innovador a materiales comunes.
20. Tiene facilidad para afrontar y resolver problemas complejos.
21. Posee muchas y diferentes formas de resolver problemas.
22. Prefiere actividades en las que experimenta, descubre, investiga, etc.
23. Realiza tareas difíciles para su edad.
24. Termina pronto las tareas encomendadas al grupo clase.
25. Se aburre en la realización de tareas repetitivas y mecánicas.
26. Prefiere actividades complejas, novedosas y poco corrientes.
27. Es perseverante y constante en la realización de sus tareas.
28. Es muy perfeccionista en lo que realiza.
29. Tiende a ser muy exigente consigo mismo.
30. Prefiere relacionarse con personas adultas o niños y niñas mayores.

31. Posee una gran sensibilidad hacia los demás y hacia el mundo que le rodea.
32. Tiene buen sentido del humor.
33. Tiende a coleccionar y tener muchas aficiones.

Evaluación del nivel de competencia curricular

Se trata de **valorar el nivel curricular** que tiene alcanzado el alumno o alumna en relación a las diferentes áreas y materias del currículum e identificar lo que es capaz de hacer en relación con los objetivos y contenidos establecidos para la etapa y nivel educativo en que se encuentra. La finalidad última es obtener información del proceso de aprendizaje para, en su caso, adoptar las medidas que se consideren, tales como la adaptación del currículum, mediante la ampliación o enriquecimiento, o de flexibilización en la duración del período de escolarización.

La determinación del nivel de **competencia curricular** se realiza con pruebas, cuestionarios y listas de control elaborados para tal fin. Estos instrumentos basan su contenido en la programación curricular y en los objetivos de cada uno de los niveles, ciclos o etapas educativas en las diferentes áreas y materias.

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de conocimiento de los objetivos y contenidos en las diferentes áreas curriculares de un ciclo o nivel determinado. • Amplitud y profundidad conceptual y procedimental en alguna área específica. • Habilidad para plantear y resolver problemas. • Tipo de metas que persigue, dentro y fuera del currículum escolar...
CAPACIDADES Y HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cognitivo. • Aptitudes específicas. • Desarrollo emocional y social...
ESTILO DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Forma y ritmo de aprendizaje. • Condiciones en que aprende mejor o peor y con qué ayudas. • Tipo de tareas en las que tiene éxito y en las que fracasa. • Materiales con los que trabaja mejor o peor...
ACTUACIONES ANTE EL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas o aspectos en los que muestra interés y en los que muestra pasividad. • Situaciones en las que está más a gusto, trabaja mejor y aquéllas en las que siente frustración. • Aspectos que más le motivan y sensibilizan. • Perseverancia y responsabilidad en las tareas...
RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Con el profesor o profesora. • Con sus compañeros y compañeras de clase. • Con otras personas adultas...

D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TIPO DE MEDIDAS

1. Medidas de carácter ordinario.

Las medidas de **carácter ordinario** tienen como prioridad promover el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidades contempladas en los objetivos generales de las enseñanzas, así como otras medidas organizativas, de carácter complementario necesarias en cada caso concreto.

Estas medidas podrán concretarse en determinadas estrategias de enseñanza-aprendizaje tales como:

- a. Presentación de contenidos de distinto grado de dificultad.
- b. Propuesta de actividades de carácter interdisciplinar que requieran la conexión entre contenidos de distintas áreas y materias.
- c. Diseño de actividades diversas, amplias, de libre elección, individuales.
- d. Adaptación de recursos y materiales didácticos.
- e. Organización flexible.
- f. Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Destacamos en este apartado el agrupamiento como una de las medidas que pueden contribuir a mejorar la atención al alumnado con altas capacidades intelectuales. Se trata, en palabras de Monterde (1998), de “un conjunto de estrategias organizativas que, en virtud de la flexibilidad, permite formar grupos con carácter fijo o temporal según los intereses y capacidades de sus componentes, a través de un currículo enriquecido, diferenciado y adaptado.

Responde a variables de motivación y de rendimiento, pero genera dificultades de interacción social y es incompatible con la filosofía de un sistema educativo igualitario y comprensivo.”

De esta forma, se pueden establecer agrupamientos dentro del centro educativo, reuniendo al alumnado con altas capacidades intelectuales para ser atendidos, en el horario lectivo que se determine, fuera del aula ordinaria, contando para ello con los recursos humanos que el centro disponga para tal fin. Esta medida favorece la motivación del alumnado, potencia su rendimiento, permite la relación con compañeros y compañeras de características similares pero puede provocar la desintegración y aislamiento del grupo de referencia

2. Medidas de carácter extraordinario

Son aquellas que permiten enriquecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos y alumnas. El enriquecimiento consiste en que el alumno o alumna amplía, profundiza o investiga –a través de estrategias y tareas diseñadas para ello, y con el asesoramiento y supervisión del profesor o profesora– sobre temas relacionados con aquellas aptitudes en que su capacidad sobresale respecto a sus compañeros y compañeras. Se trata, en definitiva, de personalizar la enseñanza adaptando el programa a las características de cada alumno o

alumna. Con esta medida el alumno o alumna permanece ubicado en el aula ordinaria, desarrollando un currículum adaptado a sus necesidades educativas, a la vez que comparte aula, juegos, actividades y/o experiencias educativas con su grupo de iguales.

Existen diversas alternativas para enriquecer el currículum –ampliación curricular, programas extracurriculares, enriquecimiento instrumental, etc. – pero la forma más común de hacerlo en el centro educativo es a través de una adaptación curricular individualizada, que podrá ser de enriquecimiento y/o de ampliación, consistente en:

a. Las **adaptaciones curriculares individualizadas de enriquecimiento** son modificaciones que se realizan a la programación para un alumno o alumna concreta y que suponen una ampliación horizontal del currículum, sin avanzar objetivos y contenidos de niveles superiores.

Estas adaptaciones se realizarán en aquellas áreas o materias para las que el alumno o alumna presenta mayores aptitudes, así como en las que están más relacionadas con sus motivaciones e intereses.

b. Las **adaptaciones curriculares individualizadas de ampliación** suponen la ampliación del currículum a cursar por el alumno o alumna con la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores.

Dentro de estas medidas puede proponerse, en función de la disponibilidad del centro, el cursar una o varias áreas en el nivel inmediatamente superior, con la adopción de fórmulas organizativas flexibles.

Tanto las adaptaciones curriculares de enriquecimiento como las de ampliación requieren la especificación de la propuesta curricular concreta que se hace para un alumno o alumna detallando los objetivos y contenidos que se incluyen, metodología específica a utilizar, ajustes organizativos requeridos y los criterios de evaluación aplicables.

El enriquecimiento es una medida integradora que, al tiempo de permitir una enseñanza personalizada, es capaz también de atender las necesidades educativas del alumno o alumna sin separarlo de su grupo de edad. Presenta, Sin embargo, algunas dificultades relacionadas con los requisitos para su adecuada implementación como son la adecuada formación del profesorado en tareas de supervisión y asesoramiento o diseño de las estrategias concretas, flexibilidad en los agrupamientos, participación, en algunos casos, de otros profesionales, dotación de recursos, materiales diversos, flexibilidad horaria, etc.

3. Medidas de carácter excepcional.

Son aquellas dirigidas al alumnado que presenta niveles académicos o de competencia curricular superiores a los de su grupo de referencia. La medida más común es **la aceleración** y consiste en que el alumno o alumna sigue el programa educativo a mayor velocidad que el resto de sus compañeros y compañeras, con la consiguiente reducción en la duración de su escolarización.

Esto se concreta en adelantar al alumno o alumna de nivel para ofrecerle un contexto curricular más adecuado a sus capacidades, nivel y ritmo de aprendizaje.

Las **ventajas** que se derivan de esta medida están relacionadas con el aumento de la motivación del alumno o alumna, una mayor estimulación del mismo, el desarrollo de su proceso de aprendizaje con alumnos y alumnas de capacidades cognitivas más acordes a las suyas y, además, no requiere de medios extraordinarios.

Los **inconvenientes** suelen venir por los posibles problemas de adaptación con el nuevo grupo en el que es integrado o las discrepancias que pueden presentar con el mismo, en cuanto al desarrollo en otros ámbitos como el social y emocional.

La aceleración es denominada genéricamente flexibilización de los diversos niveles y etapas educativas y supone la reducción en la duración de las diferentes enseñanzas.

Al ser una **medida de carácter excepcional** debe ser adoptada con cautela y basada siempre en los resultados de la evaluación psicopedagógica realizada. En cualquier caso, podrá adoptarse cuando, acreditada la sobredotación intelectual, se considere que esta medida es la más adecuada para el equilibrio personal y la socialización del alumno o alumna y se acredite que tiene adquiridos los objetivos y contenidos del nivel que va a adelantar.

E. ORIENTACIONES AL PROFESORADO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA EN EL AULA

1. Objetivos.

Aunque los objetivos generales de área y etapa son adecuados para este alumnado, pueden ser tratados con mayor nivel de profundidad, introducirse nuevos objetivos, llevarse a cabo una priorización y/o ampliación de los mismos, pudiéndose llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- a) Aquellos objetivos que a. estén previstos en la programación pueden ser ampliados para este alumnado si los consigue antes que sus compañeros y compañeras.
- b) Se ha de dar prioridad a la consecución por parte del alumnado de aquellos objetivos que tienen un carácter nuclear en la programación y que aún no han sido logrados por el alumno o alumna.
- c) Se podrán introducir nuevos objetivos para el alumnado con altas capacidades intelectuales que no estén incluidos en la programación, en función de las necesidades, intereses y aptitudes de éste.

2. Contenidos.

Al igual que ocurre con los objetivos, se podrá llevar a cabo una serie de actuaciones en relación a los contenidos que este alumnado puede trabajar:

- a) Se podrán eliminar para este alumnado aquellos contenidos previstos para el grupo y que el alumno o alumna ya ha asimilado.
- b) La introducción de nuevos contenidos debe ser determinada por la evaluación psicopedagógica que valora las necesidades educativas que presenta el alumno o alumna. Pueden introducirse contenidos de tipo procedimental como técnicas para la búsqueda de información, de trabajo intelectual, de investigación, etc. así como introducir contenidos relacionados con el desarrollo social y afectivo del alumno o alumna, como área en la que algunos alumnos y alumnas de altas capacidades intelectuales suelen presentar dificultades.
- c) La ampliación de contenidos puede suponer la inclusión de contenidos de niveles educativos superiores o “desarrollar los contenidos del programa del grupo con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad y relacionándolos con otras áreas del currículum” (Regadera y Sánchez, 2002).
- d) En función de las necesidades educativas del alumnado se podrán priorizar unos contenidos sobre otros. En este sentido, los contenidos de tipo procedimental suelen ser muy adecuados para desarrollar actividades de enriquecimiento y profundización con el alumnado de altas capacidades intelectuales, dada la variedad de posibilidades que ofrece y el amplio grado de complejidad que permiten.

Así, se puede trabajar el uso de mapas conceptuales, técnicas de trabajo intelectual, resolución de problemas matemáticos, técnicas para trabajo en equipo, procesos de investigación, etc. Igualmente, se pueden priorizar los contenidos de tipo actitudinal, por las dificultades que en ocasiones presenta este alumnado al respecto, tales como la tolerancia y el respeto hacia los demás, el uso del turno de palabra, la no discriminación entre personas por su capacidad intelectual, etc.

a. Metodología.

La atención a la diversidad del alumnado que compone un grupo clase requiere el desarrollo de una metodología flexible y abierta y, de manera especial en el caso que nos ocupa, que esté basada en el descubrimiento, en las técnicas de aprendizaje cooperativo, en el desarrollo de proyectos e investigaciones, etc.

De igual manera se debe potenciar el trabajo autónomo por parte del alumnado, favoreciendo la adquisición de estrategias de búsqueda de información, planteamiento de preguntas e interrogantes y ofreciendo las orientaciones mínimas y necesarias para guiar su aprendizaje; el desarrollo de habilidades de aprender a pensar; la resolución creativa de problemas y el dominio progresivo de los campos de investigación propios de cada área y materia.

Veamos cómo afecta todo ello a los diferentes elementos implicados en la metodología:

a. Actividades. Se han de diseñar actividades:

- Que permitan distintas posibilidades de realización y/o expresión.
- Que contengan diferentes grados de dificultad y realización.
- Que puedan ser elegidas libremente por el alumno y alumna.
- Que sean diversas para trabajar un mismo contenido.
- Que tengan un carácter individualizado, para un alumno o alumna con altas capacidades intelectuales.

b. Espacios. Se deben organizar los espacios en el aula para que sea posible la realización de diferentes tipos de actividades en función de los diferentes ritmos de trabajo e intereses del grupo de alumnos y alumnas, pudiéndose crear, por ejemplo, rincones de trabajo y/o talleres de ampliación o el uso de espacios educativos alternativos (aula de música, biblioteca, sala de usos múltiples, aula de informática, etc.)

c. Tiempos. Es necesario flexibilizar la distribución del tiempo, tanto dentro del aula como del propio centro, que permita distribuir y coordinar horarios para el desarrollo de las diferentes actividades programadas así como la utilización de los posibles espacios organizados.

d. Agrupamientos. Se pueden organizar grupos flexibles y planificar, de forma equilibrada, actividades de gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual. Estos agrupamientos permiten que un grupo de alumnos y alumnas del mismo o distintos niveles trabajen juntos, durante el tiempo que se determine, en un área o materia determinada, en un proyecto de interés compartido, en talleres de profundización en las áreas del currículum, etc. Requiere la disponibilidad de espacios que permitan estos agrupamientos y la guía y supervisión del trabajo desarrollado por parte de un profesor o profesora. El trabajo en pequeño grupo y el trabajo individual son más adecuados para este alumnado pues el primero permite la adaptación a diferentes niveles y estilos de aprendizaje y, el segundo, trabajar objetivos específicos para un alumno o alumna concreto que no comparte con otros compañeros o compañeras.

b. Evaluación.

La evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales debe tener en cuenta algunas consideraciones:

a. Respetto al qué evaluar. La evaluación de este alumnado debe tener como referente los criterios de evaluación establecidos para el mismo. Es por ello que la valoración del progreso y de los resultados obtenidos debe ser en referencia a su situación de partida y no en comparación a sus compañeros y compañeras.

b. Respetto al cómo evaluar. La evaluación se ha de centrar en la observación, en el análisis de sus producciones y trabajos, entrevistas, o

exposiciones orales y no exclusivamente en los exámenes. Además, se ha de favorecer la participación del alumnado en su propia evaluación provocando la reflexión y análisis sobre el trabajo desarrollado, las dificultades encontradas, los procedimientos utilizados, los objetivos alcanzados y las propuestas de mejora.

c. Respecto al cuándo evaluar. La evaluación debe partir de una exploración inicial, analizar los progresos que el alumno o alumna vaya obteniendo y valorar los resultados obtenidos y los objetivos alcanzados.

F. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

1. Recursos personales.

Los recursos personales implicados en la atención educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales son fundamentalmente los maestros, maestras, profesores y profesoras que imparten las áreas curriculares en el grupo ordinario, en tanto son estos profesionales los responsables de desarrollar las medidas educativas que se consideren necesarias para el mismo.

Igualmente, se requiere la participación del orientador u orientadora para la realización de la evaluación psicopedagógica que es, finalmente, la que determinará las necesidades educativas que presenta.

2. Recursos materiales.

A nivel general este alumnado va a requerir:

a. Adaptación de los materiales didácticos y curriculares así como provisión de otros que permitan la ampliación y profundización del currículum tales:

- ✓ Enciclopedias.
- ✓ Vídeos científicos.
- ✓ Juegos de ingenio.
- ✓ Instrumentos de laboratorio.
- ✓ Bibliografía especializada.
- ✓ Etc.

b. Dotación de material y equipamiento específico para las áreas en el aula de Música, Aula de Idiomas, biblioteca, laboratorio de Ciencias Naturales, etc. Hay que destacar la gran posibilidad de adaptación y personalización de la enseñanza que permite la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

c. Software informático y recursos en la web. Existe numeroso material informático con múltiples posibilidades para el alumnado en general y, de manera más específica para el que presenta altas capacidades intelectuales: acceso a una gran cantidad de información de carácter muy diverso, autonomía en el proceso de aprendizaje, adaptación e individualización de la enseñanza así como la disponibilidad de actividades y materiales atractivos, motivadores y diversos.

G. GLOSARIO

Aceleración: El alumno o alumna sigue el programa educativo a mayor velocidad que el resto de sus compañeros y compañeras, con la consiguiente reducción en la duración de su escolarización. Se adelanta al alumno o alumna de nivel.

Altas Capacidades: Término genérico para designar a un alumno o alumna que destaca en algunas o en la mayoría de las capacidades muy por encima de la media.

Alumnado Precoz: Aquel que muestra un desarrollo temprano en una o varias áreas, pudiéndose confirmar o no las características que presenta una vez se consolide la maduración de su capacidad intelectual.

Asertividad: Capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos, sin vulnerar los derechos de los demás.

Cociente Intelectual (CI): Relación entre la edad mental (EM) y la edad cronológica (EC) de un sujeto, hallada según la siguiente fórmula:

$$CI = \frac{EM \times 100}{EC}$$

Enriquecimiento curricular: Ampliación, profundización o investigación sobre temas relacionados con aquellas aptitudes en que su capacidad sobresale respecto a sus compañeros y compañeras.

Evaluación Psicopedagógica: Conjunto de actuaciones encaminadas a recoger, analizar y valorar la información sobre las condiciones personales del alumno o alumna, su interacción con el contexto escolar y familiar y su competencia curricular, con el fin de recabar la información relevante para delimitar las necesidades educativas especiales del alumno o alumna y para fundamentar las decisiones que, con respecto a las ayudas y apoyos, sean necesarias para desarrollar, en el mayor grado posible, las capacidades establecidas en el currículo.

Flexibilización: Procedimiento de reducción de la duración de las diferentes enseñanzas para un alumno o alumna y su incorporación a un nivel superior al que le corresponde por edad.

Genio: Persona con capacidad excepcional en inteligencia y creatividad, cuyas producciones en un área determinada son reconocidas y exaltadas.

Meta cognición: Conocimiento y control que las personas tienen sobre su propio pensamiento y actividades de aprendizaje.

Motivación de logro: Intento del alumno o alumna por alcanzar excelencia en el desempeño de las tareas que emprende.

Nivel de Competencia Curricular: Tomando como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación curricular, lo que un alumno o alumna es capaz de realizar o aprender. Objetivos que tiene alcanzados y contenidos que tiene asimilados.

Prodigio: Alumno o alumna que a corta edad es capaz de realizar un producto admirable e inusual en un área específica comparándolo con los rendimientos de una persona adulta.

Pruebas Psicométricas: Instrumentos de medida que mediante la ejecución de determinadas tareas identifican los rasgos, factores o dimensiones que determinan las diferencias individuales, al comparar los resultados de cada alumno o alumna con los del grupo normativo o de referencia.

Sobredotación Intelectual: Alumno o alumna que según J. Renzulli (1994) posee tres conjuntos básicos de características: una capacidad intelectual superior a la media, un alto grado de dedicación a las tareas y altos niveles de creatividad.

Talento: Persona que destaca de manera especial en un ámbito o ámbitos específicos, presentando una capacidad superior a la media en áreas como la artística, verbal, lógica, matemática, creativa, etc.

Transferencia: Aplicación de los aprendizajes en nuevos contextos y situaciones.

2º.- OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con la aplicación de este protocolo son:

1. Dar a conocer entre las familias y profesorado los rasgos identificativos de las altas capacidades intelectuales.
2. Favorecer la identificación temprana del alumnado que posee características relacionadas con altas capacidades intelectuales.
3. Hacer seguimiento, en **1º de la ESO**, del alumnado ya detectado en Educación Primaria e identificar posibles casos no detectados con anterioridad.
4. Realizar una valoración, de carácter psicopedagógico, respecto a las necesidades específicas de apoyo educativo que presenta un alumno o alumna con altas capacidades intelectuales.
5. Orientar la intervención educativa que se llevará a cabo con este alumnado, desde el momento mismo de la detección de las necesidades educativas que presenta.

3º.- FASES

A) Sensibilización de la comunidad educativa sobre la detección y evaluación del alumnado con NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO por presentar altas capacidades intelectuales.

Sin perjuicio de que con anterioridad al inicio de la enseñanza obligatoria se haya detectado en el segundo ciclo de Educación Infantil alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales, al principio de cada curso escolar el Departamento de Orientación ofrecerá a la Dirección del Centro indicaciones para que los docentes y las familias detecten indicios de altas capacidades intelectuales entre el alumnado del centro.

La Dirección del Centro pondrá en marcha las medidas oportunas que garanticen el conocimiento de estas orientaciones por parte del profesorado y las familias del alumnado escolarizado en **1º de primaria y en 1º de ESO** y se responsabilizará de supervisar la toma en consideración de las mismas.

En cualquier caso, se darán a conocer en el **Consejo Escolar del Centro** para su traslado a los diferentes sectores de la comunidad educativa a través de sus representantes en el mismo. Este programa de Detección y Evaluación de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar Altas Capacidades Intelectuales, se incorporará a al PGA del Centro.

Temporalización: Primer trimestre. Septiembre-noviembre.

B) Identificación del alumnado con posibles NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO asociadas a altas capacidades intelectuales

Al **inicio del curso escolar** el tutor o tutora analizará la información aportada en el expediente personal sobre la escolarización anterior de cada alumno o alumna para detectar datos indicativos de necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a altas capacidades intelectuales.

Antes de la finalización del mes de **noviembre** el tutor o tutora y la familia cumplimentarán los cuestionarios recogidos en los anexos, para detectar posibles alumnos y alumnas con rasgos de altas capacidades intelectuales, facilitados por el Departamento de Orientación del Centro.

Para completar los cuestionarios, **el profesorado del primer curso de educación primaria** recabará, en su caso, la opinión del maestro o maestra que ostentó la tutoría en el curso anterior; el profesorado del primer curso de la educación secundaria obligatoria recibirá las opiniones del tutor o tutora de sexto de educación primaria a través del informe individualizado de final de etapa y/o de la información compartida por la orientadora y orientadores del Departamento de Orientación del Centro.

Los cuestionarios de las familias debidamente cumplimentados serán entregados a los tutores o tutoras de sus hijos e hijas, quienes los valorarán y entregarán a la orientadora, junto con sus propios cuestionarios cumplimentados.

La orientadora analizará los datos aportados en los cuestionarios de valoración de la familia y del profesorado, los valorará y seleccionará al alumnado que presenta rasgos suficientes para ser tenido en cuenta en la siguiente fase del proceso de identificación.

A este grupo seleccionado, la orientadora aplicará otras pruebas de evaluación, que actúen a modo de procedimiento de screening.

Al alumnado que presente unos niveles altos de capacidades intelectuales se le realizará la correspondiente evaluación psicopedagógica.

El tutor o tutora proporcionará información sobre el proceso de evaluación a aquellas familias que lo requieran.

Temporalización: Primer trimestre. Octubre - Diciembre

C) Evaluación psicopedagógica del alumno o alumna.

La evaluación psicopedagógica, en su caso, del alumno o alumna que presenta indicios de altas capacidades intelectuales se hará según lo dispuesto en la **ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo**, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización.

Temporalización: Diciembre-Febrero.

D) Informe de evaluación psicopedagógica.

Si tras la realización de la evaluación psicopedagógica se concluye que el alumno o alumna tiene necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales, la orientadora del Centro emitirá un informe de evaluación psicopedagógica que recogerá al menos los apartados que aparecen en la **ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo**, por la que se regula la atención a la

diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Temporalización: Enero-Marzo.

E) Información a las familias y a los tutores y tutoras.

Concluida la evaluación psicopedagógica, la orientadora informará al tutor o tutora y a la familia de:

- a. Conclusiones de la evaluación psicopedagógica.
- b. Medidas que se van a adoptar, en su caso.
- c. Orientaciones para una adecuada atención familiar y escolar.

Temporalización: Marzo-Abril

F) Organización de la respuesta educativa.

El Jefe de Estudios, por delegación del Director del Centro, pondrá en marcha las actuaciones necesarias para articular la respuesta educativa establecida para el alumno o alumna en cuestión, tales como:

- ✚ **Medidas ordinarias**, destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidades contempladas en los objetivos generales de las enseñanzas obligatorias y postobligatorias, así como las medidas organizativas complementarias necesarias en cada caso concreto. Algunas de ellas podrían ser: presentar contenidos con distinto grado de dificultad, realizar actividades de ampliación o libre elección, adecuación de recursos y materiales, puesta en marcha de modelos organizativos flexibles y/o adaptaciones en los procedimientos de evaluación...
- ✚ **Medidas extraordinarias** que permitan enriquecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos y alumnas y que podrán concretarse en adaptaciones curriculares individualizadas de enriquecimiento y/o ampliación.
- ✚ **Medidas excepcionales** que supondrán la flexibilización del período de escolarización de los diferentes niveles y etapas educativas, bien anticipando el comienzo de la escolaridad o bien reduciendo la duración de la misma.

En caso de que esta respuesta consista en flexibilizar la duración del período de escolarización obligatoria se tendrán en cuenta los plazos establecidos a tal efecto en la normativa vigente.

Temporalización: Marzo-Abril.

G) Seguimiento y evaluación.

La orientadora del Centro, junto con la persona que ostente la tutoría y de la jefatura de estudios, realizará un **seguimiento anual** del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno o alumna, valorando la adecuación de las medidas educativas articuladas en respuesta a las necesidades educativas específicas planteadas por el mismo.

Temporalización: A lo largo de todo el curso y especialmente en junio.

4º.- MEDIDAS

Para la atención a estos alumnos con altas capacidades se establecen las siguientes medidas:

- El **enriquecimiento curricular** que supone la realización de ajustes para enriquecer el currículo ordinario en relación con ciertos contenidos específicos del área que es tratada con mayor riqueza y profundidad. Se trata de un aprendizaje interdisciplinar de mayor profundidad y extensión que el habitual.
- Las **adaptaciones de ampliación** modifican los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares e aprendizaje evaluables en relación con el curso, o el ciclo en el caso de Educación Infantil, que al alumno con altas capacidades intelectuales le corresponden por edad. Estas adaptaciones implican la adquisición de objetivos y contenidos de cursos superiores.
- Este tipo de ampliación o enriquecimiento, deben llevarse a cabo cuando se valore al alumno, en relación con el currículo que le corresponde por edad, presenta un rendimiento excepcional en un número determinado de áreas o un rendimiento global excepcional y continuado.
- Las adaptaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento de una o varias áreas del currículo se podrán realizar dentro del grupo de referencia del alumno o mediante la asistencia al curso inmediatamente superior al que realiza en ese momento.
- La **flexibilización** será una medida de carácter excepcional que consistirá en la incorporación de los alumnos con altas capacidades intelectuales a un curso superior del que por edad le correspondería.

- Esta flexibilización podrá consistir tanto en la anticipación del inicio de la Educación Primaria como en la reducción de la duración de esta.

5º.- SÍNTESIS

FASE	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Sensibilización de la comunidad educativa hacia la detección temprana del alumnado con altas capacidades intelectuales	Director	Primer trimestre Septiembre-Octubre
Detección de rasgos característicos de altas capacidades intelectuales en el alumnado (Fases I – II).	Familia Profesorado Tutor /tutora	Primer trimestre octubre
Análisis de la información aportada por la familia y el profesorado Aplicación de pruebas de screening	Orientadora	
Toma de decisiones respecto al inicio del proceso de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna	Jefatura de estudios Orientadora	
Evaluación psicopedagógica del alumno o alumna	Orientadora	Primer trimestre noviembre
Informe de evaluación psicopedagógica	Orientadora	Segundo Trimestre Enero
Información a las familias y al tutor o tutora.	Orientadora	
Organización de la respuesta educativa	Jefe de Estudios Profesorado Familia	Segundo trimestre
Seguimiento y evaluación	Director	Todo el curso

Anexos

1. Proceso de detección.
2. Cuestionario para tutoras y tutores.
3. Cuestionario para madres y padres.
4. Cuestionario de detección segunda fase.
 - 3 y 4 años.
 - 5 a 8 años.
 - 9 a 14 años.
5. Protocolo derivación EOEP.
6. Sugerencias sobre pruebas estandarizadas.
7. Referencia normativa

ALUMNO/A.- _____

Cuestionario para tutoras y tutores

		SÍ	NO
1	Comprende con mucha facilidad la información que se le proporciona.		
2	Se expresa con estructuras lingüísticas complejas y utilizando un vocabulario para su edad.		
3	Cuando está interesado/ aprende con facilidad y rapidez.		
4	Es muy sensible hacia los sentimientos propios y ajenos.		
5	Se orienta muy bien; es capaz de recordar con facilidad puntos de referencia espacial.		
6	Relaciona con facilidad ideas y conceptos de ámbitos distintos del saber		
7	Es muy perfeccionista.		
8	Le gusta tener éxito y suele frustrarse cuando no lo consigue.		
9	Sorprende por la cantidad de hechos que conoce.		
10	Entiende ideas abstractas y conceptos complicados para su edad.		
11	Es curioso/a, observador, agudo y despierto.		
12	En su tiempo libre, le gusta realizar tareas seleccionadas por sí mismo.		
13	Es constante en la realización de actividades que le interesan y raramente las deja inacabadas		
14	Es innovador y original planteando y resolviendo problemas. Le gusta experimentar nuevas formas de hacer las cosas.		
15	Muestra un rendimiento especialmente bueno en una o más áreas académicas.		
16	Tiene un gran interés por los problemas adultos (justicia, muerte, universo, religión...)		
17	Prefiere trabajar de forma individual marcándose sus propias pautas.		
18	Parece tener falta de interés y/o concentración, pero siempre está al corriente de todo.		
19	Analiza y discute normas y reglas establecidas.		
20	Busca y prefiere relacionarse con compañeros/as mayores y adultos.		
21	Puede influir en los demás para que adopten determinados puntos de vista o realicen actividades concretas.		
22	Soporta bien las responsabilidades.		
23	Posee habilidad para el cálculo mental.		
24	Se muestra imaginativo, original y sorprendente en sus producciones (gráficas, plásticas, literarias, sociales...).		
25	Generalmente, presenta comportamientos y actitudes muy avanzadas para su edad.		
OBSERVACIONES.-			

TUTOR/A.- _____

Fdo.:

Fecha.-

ALUMNO/A.- _____

Cuestionario para madres y padres

		SÍ	NO
1	Es muy independiente y prefiere actuar sin ayuda.		
2	Pregunta por todo. Hace preguntas que nadie espera.		
3	Memoriza fácilmente poesías y canciones complejas para su edad.		
4	Aprendió a leer antes de los cuatro años.		
5	Comprende con mucha facilidad la información que se le proporciona.		
6	Se expresa con estructuras lingüísticas complejas y utilizando un vocabulario avanzado para su edad.		
7	Cuando está interesado/ aprende con facilidad y rapidez.		
8	Es muy sensible hacia los sentimientos propios y ajenos.		
9	Se orienta muy bien; es capaz de recordar con facilidad puntos de referencia espacial.		
10	Es muy perfeccionista.		
11	Le gusta tener éxito y suele frustrarse cuando no lo consigue.		
12	Sorprende por la cantidad de hechos que conoce.		
13	Es curioso/a, observador, agudo y despierto.		
14	En su tiempo libre, le gusta realizar tareas seleccionadas por sí mismo.		
15	Es constante en la realización de actividades que le interesan y raramente las deja inacabadas.		
16	Es innovador y original planteando y resolviendo problemas. Le gusta experimentar nuevas formas de hacer cosas.		
17	Tiene un gran interés por los problemas adultos (justicia, muerte, universo, religión...).		
18	Prefiere trabajar de forma individual marcándose sus propias pautas.		
19	Parece tener falta de interés y/o concentración, pero siempre está al corriente de todo.		
20	Analiza y discute normas y reglas establecidas.		
21	Busca y prefiere relacionarse con compañeros/as mayores y adultos.		
22	Puede influir en los demás para que adopten determinados puntos de vista o realicen actividades concretas.		
23	Soporta bien las responsabilidades.		
24	Se muestra imaginativo, original y sorprendente en sus producciones (gráficas, plásticas, literarias, sociales...).		
25	Generalmente, presenta comportamientos y actitudes muy avanzadas para su edad.		
OBSERVACIONES.-			

PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL.- _____

Fdo.:

Fecha.-

Sugerencias sobre pruebas estandarizadas

Pruebas de inteligencia general.

NOMBRE	EDAD DE LA APLICACIÓN	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	MODALIDAD DE APLICACIÓN
MSCA Escala McCarthy de aptitudes y psicomotricidad D. McCarthy	2-8: 6 años	Inteligencia general según cinco escalas: verbal, perceptivo/manipulativa, cuantitativa, memoria y motricidad. Además ofrece un índice general cognitivo.	Individual
WPPSI-III Escala de inteligencia de Wechsler para preescolares (Revisión y actualización del WPPSI-III) D. Wechsler	2: 9-7 años	Inteligencia general según tres subescalas: verbal, manipulativa y velocidad de procesamiento. También evalúa el Lenguaje general	Individual
K-ABC Batería de evaluación para niños/as A.S. Kaufman y N.L. Kaufman	2: 6-12: 6 años	Inteligencia general según tres escalas: Procesamiento simultáneo, Procesamiento sucesivo y Conocimientos	Individual
ESCALA DE INTELIGENCIA STNAFORDBINET Preescolar Gale H. Roid	2 a 7 años	Cociente intelectual	Individual
ESCALA DE INTELIGENCIA STNAFORDBINET 5ª Edición Gale H. Roid	2 años hasta adultos	Cociente intelectual	Individual
MATRICES PROGRESIVAS DE RAVEN	4 años en adelante.	Estimaciones del factor	Individual

CPM, SPM y AMP J.C. Raven	La versión AMP se recomienda para adolescentes y adultos de más capacidad.	"g" e inteligencia en general.	
TEST G DE CATTELL Escala 1,2 y 3 R.B. Cattell y A.K.S.Cattell	4 años en adelante	Evaluación de la inteligencia general, factor "g".	Individual
D-48 TEST DE DOMINÓS P.Pichot	12 años en adelante	Medida del factor "g" basada en la abstracción y comprensión de relaciones.	Individual o colectiva
TIG TEST DE INTELIGENCIA GENERAL. SERIES DOMINÓS (NIVELES 1 Y 2) Departamento I+D de TEA Ediciones S.A	Nivel 1: 10 años en adelante Nivel 2: 14 años en adelante	Medida del factor "g" basada en la abstracción y comprensión de relaciones.	Individual o colectiva
RIAS ESCALA DE INTELIGENCIA DE REYNOLDS C.R. Reynolds y R.W. Kamphaus	De 3 a 94 años	Evaluación global de la Inteligencia y la memoria. Evalúa la inteligencia general, memoria general, Inteligencia verbal e Inteligencia no verbal	Individual
RIST TEST DE INTELIGENCIA BREVE DE REYNOLDS R.W. Kamphaus y C.R. Reynolds	De 3 a 94 años	Prueba de screening para obtener una estimación general de la inteligencia.	Individual

Pruebas de inteligencia factorial

NOMBRE	EDAD DE LA APLICACIÓN	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	MODALIDAD DE APLICACIÓN
PMA. Test de aptitudes Mentales Primarias Departamento de I+D de TEA Ediciones.	10 años en adelante	Aptitudes: verbal, espacial, razonamiento, número y fluidez verbal.	Individual o colectiva
TEA. Test de Aptitudes Escolares L.L. Thurstone y Th.G. Thurstone	8 a 19 años	Aptitud verbal, Razonamiento y Espacial	Individual o colectiva
Batería de aptitudes para el aprendizaje escolar M ^a V. de la Cruz	6-7 años (BAPAE-1) 8 años (BAPAE-2)	Comprensión verbal, numérica y aptitud perceptivo-visual.	
BADyG. Batería de aptitudes diferenciales y generales C.Yuste y otros	4-19 años	Razonamiento analógico, relaciones analógicas, series numéricas, matrices lógicas, completar oraciones, problemas numéricos, encajar figuras, memoria auditiva, memoria visual, atención, rapidez y eficacia.	Individual o colectiva
EFAI. Evaluación factorial de las aptitudes intelectuales P. Santamaría, D. Arribas, J. Pereña y N. Seisdedos	8 años en adelante	Evaluación de las áreas: numérica, espacial, razonamiento, verbal y memoria.	Individual o colectiva
BTI Batería TEA inicial J.E. García, D. Arribas y E.J.Uriel	6-7 años	Evalúa: razonamiento abstracto, vocabulario, memoria visual, capacidad de atención, dificultad con la lectura y	Individual o colectiva

		comprensión de conceptos generales.	
AEI Aptitudes en Educación Infantil (Preescolar-2) M ^a V. de la Cruz	4-5 años	Evalúa: verbal, cuantitativa, espacial, memoria y visomotricidad	Individual o colectiva
DAT-5 Test de Aptitudes diferenciales Bennet, Seashore...2000	12 años hasta adultos	Evalúa: Razonamiento verbal, numérico, abstracto, relaciones espaciales, ortografía, rapidez y exactitud perceptiva.	Individual o colectiva

Pruebas de creatividad.

NOMBRE	EDAD DE LA APLICACIÓN	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	MODALIDAD DE APLICACIÓN
TEST CREA. INTELIGENCIA CREATIVA F.J. Corbalán, F. Martínez, D.; Donolo, C.; Alonso, M., Tejerina y R.M. Limiñana	6 años-adultos	Ofrece una medida unitaria sobre el constructo de la creatividad	Individual o colectiva
PRUEBA DE INTELIGENCIA CREATIVA. PIC. T. Artola, I. Ancillo, J. Barraca, P. Mosteiro y J.Pina	8-11 años	Aproximación factorial a la medición de la creatividad (elaboración, flexibilidad, fluidez...) Ofrece una medida de creatividad gráfica y ora de creatividad narrativa, y con ellas una puntuación global de Creatividad	Individual o colectiva
PRUEBA DE INTELIGENCIA CREATIVA. PIC-J T. Artola, J. Barraca, C. Martín, P. Mosteiro, I. Ancillo y B. Poveda	12-18 años	Fluidez, flexibilidad, elaboración y originalidad, en las vertientes gráfica y narrativa, así como una puntuación global de la creatividad.	Individual o colectiva
TCI - M.Romo, V. Alfonso y M.J. Sánchez- Ruiz	6-12 años	Evaluación del pensamiento creativo libre de influencia cultural.	Individual o colectiva
CEPAL - J. Apraiz de Elorza y C. López Escribano. Bilbao, 2001.	No tiene en cuenta la edad cronológica, Solamente se considera importante este dato en el terreno del vocabulario y la riqueza de expresión.	Valoración proyectiva de la creatividad en sujetos de alta capacidad intelectual.	Individual
TAEC - Evaluación de la creatividad (De la Torre, 1991)	6 años hasta adultos	Resistencia al cierre, originalidad, riqueza, elaboración, fantasía, conectividad, expansión, habilidad gráfica, morfología, imagen y estilo creativo	Individual o colectiva

Pruebas para evaluar aspectos de personalidad y adaptación

NOMBRE	EDAD DE LA APLICACIÓN	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	MODALIDAD DE APLICACIÓN
Cuestionario de personalidad para niños ESPQ R. W. Coan y R.B. Cattell	de 6 a 8 años	Evalúa 14 factores primarios de personalidad y tres factores de segundo orden	Individual o colectivo
Cuestionario de personalidad para niños CPQ. R.B. Porter y R.B. Cattell	de 8 a 12 años	Evalúa 14 factores primarios de personalidad y tres factores de segundo orden.	Individual o colectivo
Cuestionario de personalidad EPQ (Formas A y J) H.J. Eysenck y S.B.G. Eysenk	Forma J: Niños y adolescentes Forma A: Adultos	Evalúa tres dimensiones de la personalidad: Inestabilidad, Extraversión y Dureza. Indicado para casos de problemas de conducta y orientación escolar	Individual o colectivo
Cuestionario de Personalidad de Eysenck-Revisado EPQ-R H.J. Eysenck y S.B.G. Eysenk	A partir de 16 años	Evalúa tres dimensiones de la personalidad: Extraversión, Emotividad y Dureza.	Individual o colectivo
Test auto evaluativo multifactorial de adaptación Infantil. TAMAI P. Hernández y Hernández	3º de primaria hasta la edad adulta.	Autoevaluación de la Inadaptación personal, social, escolar, familiar y actitudes educadoras de los padres.	Individual o colectivo
Test auto evaluativo multifactorial de adaptación infantil. TAMAI P. Hernández y Hernández	BAS 1 y 2: de 6 a 15 años BAS 3: de 11 a 19 años	Evalúa la socialización de los niños y adolescentes en ambientes escolares y extraescolares.	Individual o colectivo
Sistema de Evaluación de la conducta de niños y adolescentes BASC C.R. Reynolds y R.W. Kamphaus	Nivel 1: 3-5 años Nivel 2: 6-11 años Nivel 3: 12-18 años	Evalúa la conducta adaptativa e inadaptativa de niños y adolescentes en el campo escolar y clínico	Individual o colectivo

PROCESO DE DETECCIÓN

DETECCIÓN

NO SE DETECTAN ALTAS CAPACIDADES

SE DETECTAN ALTAS CAPACIDADES

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

NO SE OBSERVAN NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

SE OBSERVAN NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

RESPUESTA EDUCATIVA

MEDIDAS DE AJUSTE ORDINARIO (CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS: FLEXIBILIZACIÓN

LOE (2006) / LOMCE (2013)

ARTÍCULO 1 (Principios de la educación)

b) La **EQUIDAD**, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la **inclusión educativa**, la **igualdad de derechos y oportunidades** que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como **elemento compensador** de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.

Título II: Equidad en la educación

Art. 71: Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el **máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional**.

→ **Recursos** necesarios para alumnos con:

- ✓ necesidades educativas especiales
- ✓ dificultades específicas de aprendizaje
- ✓ TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad)
- ✓ **altas capacidades intelectuales**
- ✓ incorporación tardía al sistema educativo
- ✓ condiciones personales o de historia escolar particulares.

ORDEN 3661/2007, de 6 de julio, de la Consejera de Educación, por la que se regula para la Comunidad de Madrid la implantación y la organización de las enseñanzas de idiomas de régimen especial derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

La Dirección General de Ordenación Académica adoptará las medidas oportunas para **FLEXIBILIZAR** los requisitos de acceso a las enseñanzas de idiomas en los supuestos de alumnos con altas capacidades intelectuales. Para ello solicitará los informes que se consideren necesarios.

DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil

Artículo 17: Atención a la diversidad

3. Los centros docentes organizarán las medidas de **apoyo** y de **atención educativa** que mejor se adapten a las necesidades personales de los alumnos con necesidades educativas especiales y de aquellos que tengan detectadas **altas capacidades intelectuales**.

DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA

4. La escolarización del alumnado con **altas capacidades intelectuales**, una vez **identificado** por las personas responsables de la orientación y conforme a la **normativa** que regula dicho proceso, se podrá **flexibilizar** de forma que pueda **anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la Educación Primaria**, cuando se prevea que esta medida es la más adecuada para su desarrollo personal, intelectual y social.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Art. 14.4: “La escolarización del alumnado con **altas capacidades** intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que determinen las Administraciones educativas, se flexibilizará en los términos que determine la normativa vigente; dicha **flexibilización** podrá incluir tanto la impartición de **contenidos** y adquisición de **competencias** propios de **cursos superiores** como la **ampliación** de contenidos y competencias **del curso corriente**, así como **otras medidas**. Se tendrá en consideración el **ritmo** y **estilo** de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.”

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

Artículo 9.5:

Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para **identificar** al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades.

Asimismo, les corresponde adoptar **planes de actuación**, así como **programas de enriquecimiento curricular** adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que determinen las Administraciones educativas, se podrá **flexibilizar** en los términos que determine la normativa vigente; dicha flexibilización podrá incluir tanto la impartición de **contenidos** y adquisición de **competencias** propios de **cursos superiores** como la ampliación de contenidos y competencias del **curso corriente**, así como **otras medidas**.

Se tendrá en consideración el **ritmo** y **estilo** de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

Programa de enriquecimiento educativo de la CM para alumnos con altas capacidades (PEAC).

- ✓ El Programa de Enriquecimiento Educativo es una medida **voluntaria y gratuita**, que se lleva a cabo **fuera del horario escolar**. No sustituye en ningún momento el **currículo oficial** sino que lo **complementa y enriquece**, proporcionando a los alumnos oportunidades de profundización en diferentes ámbitos a través de la **experimentación, investigación y creación**, implementándose por medio de estrategias metodológicas variadas.
- ✓ Se desarrolla **en cada una de las cinco Direcciones de Área** Territorial de la Comunidad de Madrid y tiene su sede en un **Instituto de Educación Secundaria**.
- ✓ Con carácter general, el Programa se desarrolla **dos sábados al mes**, en horario **de 10:00 a 13:00 horas**, desde el mes de octubre al mes de mayo.

CENTRO EDUCATIVO “LA AMISTAD”



ANEXO I

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Don _____ y doña _____, como padres/
tutores legales de _____ y con domicilio, a efectos
de notificación, en _____, calle _____ número ____ código postal
_____, teléfono _____.

Autorizan al (denominación del equipo de orientación educativa y psicopedagógica/
departamento de orientación) _____ a realizar la evaluación
psicopedagógica de su hijo/a para determinar, en el caso que corresponda, sus necesidades
educativas específicas y poder adoptar las medidas educativas más adecuadas a las mismas.

En Fuenlabrada, a ____ de _____ de 201_.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR LEGAL

FIRMA DE LA MADRE/TUTORA LEGAL

CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NIÑOS CON ALTAS CAPACIDADES (3 - 4 AÑOS)

Fuente: Luz Pérez y Carmen López (2007)

En el cuestionario que presentamos a continuación aparecen afirmaciones que describen conductas del niño/a o aprendizajes logrados por el mismo/a.

La escala de respuesta para cada afirmación intenta reflejar el grado en el que el profesor/a percibe esa conducta. Teniendo en cuenta que el valor 1 significa que se observa muy rara vez o nunca y el valor 4 que se manifiesta en su grado máximo, puntúe marcando el valor correspondiente de entre las cuatro posibilidades

RETIENE Y ADQUIERE DE FORMA RÁPIDA LA INFORMACIÓN	1	2	3	4
Presenta facilidad para conceptualizar (adquisición de conceptos elevados para su edad).				
Utiliza un vocabulario amplio.				
Posee gran información de temas complejos para su edad.				
Comprende las explicaciones con rapidez.				
Muestra una actitud activa ante el aprendizaje.				
Demuestra curiosidad por lo que le rodea haciendo múltiples preguntas.				
Se observa creatividad e imaginación en sus producciones.				
Tiende a trabajar y jugar solo.				
Tiene tendencia a organizar al grupo.				
Demuestra sentido del humor.				
Tiene periodos de concentración largos.				
Es constante y persistente en las tareas que le interesan hasta que las termina.				
Se muestra perfeccionista.				
Se opone o aburre ante las actividades rutinarias.				
Por la riqueza y precisión de su lenguaje se le puede etiquetar como "sabelo-todo".				
Da soluciones inusuales a los problemas planteados.				
No es muy aceptado por su grupo de edad.				
Utiliza su capacidad sólo en las actividades que le interesan con bajo rendimiento en otras.				
Prefiere jugar con amigos de más edad.				
Prefiere realizar actividades adultas.				
Se aburre con facilidad.				
Quiere saber cómo están hechas y cómo funcionan las cosas				
Tiene una memoria y retentiva inusuales.				
Puede mantener la atención en largos períodos.				
Se le observa precocidad verbal.				
Adquiere algunos aprendizajes sin enseñanza directa.				
Tiene múltiples intereses.				
Parece tener un autoconcepto positivo.				
Muestra gran capacidad de trabajo y bajo nivel de cansancio.				
Es muy competitivo.				
Mantiene buena relación con los adultos.				
Ejerce liderazgo en los juegos.				

Se muestra inmaduro en algunas áreas del desarrollo.				
Hace transferencias o encuentra relaciones entre cosas con facilidad.				
Le gusta inventar juegos.				
Puede montar o desmontar objetos mecánicos.				
Tiene reacciones de cólera y rabietas ante la menor contrariedad.				
Tiene conciencia de sus sentimientos y se hace eco de los ajenos.				
Puede construir un rompecabezas de 4 piezas.				
Reconoce algunas letras y números escritos.				
Reconoce un número en la esfera del reloj o en la hoja del calendario.				
Copia un círculo, un cuadrado y un triángulo.				
Puede sumar hasta 5 objetos (3+2,4+1..).				
Es capaz de recordar cuatro cifras.				
Entrega 3,4 ó 5 objetos según se le pidan.				
Sabe que si tiene tres manzanas y da una a su amiguito le quedan dos.(sustracción)				
Enumera diferencias entre dos objetos: por el color , la forma, el material				
Ante un dibujo incompleto dice lo que le falta.				
Autonomía e independencia temprana.				

Observaciones:

Si la puntuación obtenida es superior a 125 puntos sería conveniente que un especialista confirmara las necesidades educativas del niño/a.

Fuente: Luz Pérez y Carmen López (2007)

Este cuestionario tiene como objeto la identificación, a través de pautas observables de niños y niñas con capacidad superior. No tomándose en cuenta en este caso los logros o el rendimiento académico.

Se valorarán con 1 aquellas características que no coincidan con las del sujeto observado y el mayor nivel de coincidencia se realizara con las valoraciones superiores hasta 4.

	1	2	3	4
Demuestra curiosidad por saber de todo.				
Entre sus compañeros sobresale porque comprende las explicaciones con rapidez.				
Su comprensión tiende a ser global.				
Es persistente en las tareas comenzadas hasta que las termina.				
Su memoria y retentiva son inusuales. Hace transferencias o encuentra relaciones entre cosas con facilidad.				
Su vocabulario y fluidez verbal son ricos para su edad.				
Ha recibido programas de estimulación temprana. *				
Es impaciente para conseguir una meta.				
Es muy inmaduro/a para su edad. *				
Da contestaciones inesperadas y sorprendentes.				
Es uno de los primeros en terminar las tareas en su clase.				
Sorprende con preguntas que nadie espera.				
No se molesta cuando le interrumpen en una tarea.*				
Es muy sensible ante el fracaso o la incomprensión.				
Posee habilidades especiales en algún área artística.				
Posee habilidades especiales en algún área motora.				
Su motricidad es excelente.				
No se relaciona bien con adultos. *				
Le gusta relacionarse con niños mayores que él/ella.				
Cuenta muy bien historietas y cuentos.				
Tiene periodos de concentración largos (en lo que le motiva)				
Muestra una actitud activa ante el aprendizaje.				
Se observa creatividad e imaginación en sus producciones.				
Posee gran información de temas complejos para su edad.				
Hace transferencias o encuentra relaciones entre cosas con facilidad				

Observaciones:

Las preguntas señaladas con* deben ser evaluadas en sentido inverso (4 se contabiliza como 1). Si el niño/a obtiene una puntuación superior a 60 puntos sería conveniente que un especialista confirmara sus necesidades educativas.

CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS CON ALTAS CAPACIDADES (9-14 años)

Fuente: Luz Pérez y Carmen López (2007)

Este cuestionario tiene como objeto la identificación, a través de pautas observables de niños y niñas con capacidad superior. No tomándose en cuenta en este caso los logros o el rendimiento académicos.

Se valorarán con 1 aquellas características que nunca se dan en el alumno observado y el mayor nivel de coincidencia se indicará con valoraciones superiores hasta 5.

	1	2	3	4	5
Se desenvuelve en situaciones cotidianas con una soltura inesperada y admirable					
Tiene sentido del humor.					
Demuestra un espíritu observador agudo y despierto.					
Es atento, detallista y exquisito en el trato.					
Considera las situaciones problemáticas como un reto.					
Demuestra curiosidad por saber de todo, incluso lo que no se da en clase.					
Es muy sensible ante las injusticias, los fracasos y la incomprensión.					
Es persistente y perfeccionista en las tareas que emprende.					
Sus intereses son múltiples y variados.					
Entre sus compañeros sobresale porque comprende las explicaciones y las asimila con rapidez.					
Prefiere relacionarse con mayores.					
Con frecuencia vive absorto/a en su mundo interior como distraído.					
Sobresale por su disponibilidad y responsabilidad en las tareas de grupo.					
Su comprensión es global. Diferencia con facilidad lo principal de lo secundario.					
Resuelve con rapidez y acierto problemas.					
Utiliza y organiza múltiples estrategias para estudiar y aprender					
Se organiza de forma que saca tiempo para todo.					
Su vocabulario y fluidez verbal son ricos y elaborados para su edad.					
Le apasiona la lectura, devora cuentos y libros.					
Sus preguntas son incisivas.					
Tiene una imaginación desbordante y creativa.					
Se aburre y muestra desgana en clases rutinarias					
Es muy maduro/a para su edad.					
Si está concentrado/a le molesta que le interrumpan					
Transfiere con facilidad los conocimientos y las estrategias aprendidos a otros contenidos y situaciones					

Capta con perspicacia las motivaciones de la gente, sus puntos débiles, sus necesidades y comprende sus problemas.					
Reproduce con exactitud los contenidos aprendidos.					
Posee amplia información sobre ciertos asuntos que no son propios de su edad.					
No suele satisfacerle el resultado o el ritmo de su trabajo. Siempre está seguro/a de que puede y debería mejorarlo.					
Reciba poca ayuda del profesor en sus tareas. Es autosuficiente y autodidacta					

Observaciones.- Si el niño/a obtiene más de 70 puntos en este cuestionario sería conveniente que un especialista confirmara sus necesidades educativas.

Cuestionario de detección de altas capacidades y/o superdotación intelectual

Etapa Educativa:

Nivel:

Fecha:

Instrucciones: Lee con detenimiento cada uno de los descriptores y analiza si se cumple significativamente en alguno de los alumnos/as de la clase. En caso afirmativo coloca el número de lista de ese o esos alumnos/as en las casillas correspondientes. Solamente deberás seleccionar a aquellos alumnos/as a los que atribuyas, en cada ítem, un nivel significativamente más elevado que el manifestado por un “niño típico” (del mismo o similar nivel escolar, condición social, familiar y cultural).

	DESCRIPTORES	Nº de lista de los alumnos/as				
1	Rapidez de pensamiento. Gran agilidad mental.					
2	Alta motivación y perseverancia en el esfuerzo ante tareas complejas y retos cognitivos.					
3	Atención y concentración elevadas ante contenidos o actividades nuevos o complicados.					
4	Memorización rápida y eficaz de datos, términos, conceptos y contenidos.					
5	Gran curiosidad, inquietud por saber más y por comprender.					
6	Pregunta sobre temas “adultos”: trascendencia, sexo, política, derechos humanos...					
7	Alta preocupación por los valores éticos (lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto...).					
8	Gran sentido crítico y opinión propia (emite frecuentes juicios sobre personas, cosas y situaciones).					
9	Relaciona con facilidad ideas y conceptos de ámbitos distintos del saber.					
10	Encuentra vías y soluciones originales, imprevistas, no señaladas anteriormente.					
11	Imaginativo, original y creativo en sus producciones (gráficas, plásticas, literarias, sociales...).					
12	Perfeccionista y autocrítico/a; generalmente insatisfecho/a con sus productos y resultados.					
13	Gran independencia. Prefiere trabajar solo/a. Pide poca ayuda.					
14	Le gusta organizar a las personas, cosas y situaciones.					
15	Vocabulario muy desarrollado. Gran precisión semántica. Elevada fluidez verbal y expresividad.					
16	Aprendizaje precoz de la lectura y la escritura.					
17	Cálculo mental rápido incluso con cantidades grandes y operaciones combinadas o complejas.					
18	Se aburre fácilmente ante tareas rutinarias y repetidas.					
19	Conoce y usa contenidos (conceptos y procedimientos) de las áreas curriculares aún no trabajados.					
20	Posee información muy amplia sobre temas de su interés.					

Distribución de los indicadores por ámbitos

	DESCRIPTORES	
a	Rapidez de pensamiento. Gran agilidad mental.	Aptitudes. Estilo cognitivo
b	Alta motivación y perseverancia en el esfuerzo ante tareas complejas y retos cognitivos.	Intereses y motivación
c	Atención y concentración elevadas ante contenidos o actividades nuevos o complicados.	Aptitudes. Estilo cognitivo
d	Memorización rápida y eficaz de datos, términos, conceptos y contenidos.	Aptitudes. Estilo cognitivo
e	Gran curiosidad, inquietud por saber más y por comprender.	Aptitudes. Estilo cognitivo
f	Pregunta sobre temas "adultos": trascendencia, sexo, política, derechos humanos...	Intereses y motivación
g	Alta preocupación por los valores éticos (lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto...).	Intereses y motivación
h	Gran sentido crítico y opinión propia (emite frecuentes juicios sobre personas, cosas y situaciones).	Aptitudes. Estilo cognitivo
i	Relaciona con facilidad ideas y conceptos de ámbitos distintos del saber.	Creatividad y divergencia
j	Encuentra vías y soluciones originales, imprevistas, no señaladas anteriormente.	Creatividad y divergencia
k	Imaginativo, original y creativo en sus producciones (gráficas, plásticas, literarias, sociales...).	Creatividad y divergencia
l	Perfeccionista y autocrítico/a; generalmente insatisfecho/a con sus productos y resultados.	Aptitudes. Estilo cognitivo
m	Gran independencia. Prefiere trabajar solo/a. Pide poca ayuda.	Aptitudes. Estilo cognitivo
n	Le gusta organizar a las personas, cosas y situaciones.	Intereses y motivación
ñ	Vocabulario muy desarrollado. Gran precisión semántica. Elevada fluidez verbal y expresividad.	Rendimiento
o	Aprendizaje precoz de la lectura y la escritura.	Rendimiento
p	Cálculo mental rápido incluso con cantidades grandes y operaciones combinadas o complejas.	Rendimiento
q	Se aburre fácilmente ante tareas rutinarias y repetidas.	Intereses y motivación
r	Conoce y usa contenidos (conceptos y procedimientos) de las áreas curriculares aún no trabajados.	Rendimiento
s	Posee información muy amplia sobre temas de su interés.	Rendimiento

Registra ordinalmente en la siguiente tabla a los alumnos/as que hayan obtenido más nominaciones en cada uno de los cuatro ámbitos considerados Haz la suma de las nominaciones individuales en la casilla total.

Nº Orden	Nombre y apellidos	Nº de indicadores				Total
		Por ámbitos				
		7	5	3	5	
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						

ANEXO A (2)

Cuestionario para la detección de indicadores de altas capacidades y/o superdotación intelectual

Instrucciones generales

Durante el primer trimestre del curso se realiza en los centros escolares la observación del funcionamiento general del alumnado. El Cuestionario que se adjunta tiene pretende, en este contexto, facilitar la detección del alumnado con altas capacidades y/o superdotación intelectual.

Es un instrumento que va dirigido a todo Equipo Docente que imparte clase en un grupo aula.

El registro permite obtener datos referidos a cinco ámbitos prioritarios:

(A) Estilo cognitivo.

(B) Motivación, intereses e implicación en la tarea.

(C) Creatividad y pensamiento divergente.

(D) Características de aprendizaje.

(E) Desarrollo social y emocional.

En cada uno de los citados ámbitos se recogen en negrita diversos indicadores numerados; son estos indicadores los que hay que analizar para asignar, nominalmente, en que alumnos/as se cumplen suficientemente.

Para facilitar el análisis de estos indicadores se ofrecen varios descriptores que expresan y aclaran el significado del indicador a considerar.

Cada uno de los profesores/as debe disponer de este instrumento de registro para utilizarlo como referente durante la observación del primer trimestre. Este instrumento podrá, así mismo, ser utilizado como elemento facilitador en las diversas reuniones de control y evaluación que el equipo docente realice a lo largo de este periodo.

Procedimiento

1º. El Orientador/a del centro proporcionará a todo el profesorado el Cuestionario para la detección y realizará las explicaciones pertinentes sobre su finalidad, criterios y procedimiento. En esta reunión se aclararán las dudas conceptuales con el fin de entender el significado de cada uno de los indicadores. Se establecerán los plazos de cumplimentación.

2º. Los profesores, con la ayuda de los descriptores explicativos que acompañan a cada indicador, realizarán la observación de los grupos de alumnos/as que les corresponden.

3º. Cada profesor completa su Cuestionario anotando en las casillas de la derecha los números de lista de los alumnos/as que destacan clara y significativamente en el cumplimiento de cada indicador.

4º. En la reunión de evaluación del primer trimestre se trasladará toda la información obtenida al "Cuestionario para la detección de indicadores altas capacidades y/o superdotación intelectual" que estará en poder del orientador/a del centro. El orientador/a anotará solamente los números de aquellos/as alumnos/as en los que se cumple el indicador a juicio de la mayor parte del profesorado.

ANEXO A (2)

Cuestionario para la detección de indicadores de altas capacidades y/o superdotación intelectual

Etapa Educativa:	Nivel:	Fecha:
-------------------------	---------------	---------------

(A) ESTILO COGNITIVO	
INDICADORES	Nº DE LISTA

A1	Rapidez de pensamiento. Gran agilidad mental.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende con facilidad las cuestiones explicadas en clase. No necesita segundas explicaciones. • Relaciona entre sí los contenidos trabajados en las distintas áreas. • Realiza preguntas sorprendentes que van más allá de los contenidos explicados • Da respuestas complejas a las preguntas del profesor. 						

A2	Perspicaz en la observación. Capta detalles y el significado de situaciones desapercibidos para la mayoría.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Retiene gran cantidad de datos y elementos en láminas, dibujos y escenas gráficas. • Retiene y refiere con profusión de detalles los hechos, situaciones y personajes contenidos en textos orales o escritos. • Realiza interpretaciones ajustadas y originales de acontecimientos y situaciones. • Capta el doble sentido de mensajes, ironías. Muestra notable sentido del humor. 						

A3	Atención y concentración elevadas ante contenidos o actividades de su interés.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Se muestra muy atento/a cuando se le proponen actividades nuevas y de descubrimiento. • Se concentra con facilidad durante las explicaciones y actividades de su interés. • Le cuesta abandonar las tareas en las que está concentrado/a. • Dedicar tiempo en casa a profundizar en temas de su interés. • Aporta información (novedosa para los demás) en temas que se explican en clase. 						

A4	Memorización rápida y eficaz de datos, términos, conceptos y contenidos.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Memoriza con velocidad la información que se le proporciona. • Sorprende la cantidad de información que posee en algunos temas. • Retiene datos durante mucho tiempo. • Reproduce textualmente con facilidad la información. 						

A5	Comprende y maneja ideas abstractas y complejas.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Sorprende por la complejidad y madurez de sus expresiones e ideas. • Compara, analiza, organiza y evalúa las ideas y conceptos en esquemas complejos. • Muestra insatisfacción ante respuestas simples. • Realiza preguntas sobre temas filosóficos, trascendentales... • Entiende y domina los sistemas simbólicos con gran rapidez (lenguaje oral y escrito, informático, musical, otros idiomas, otros códigos). 						

A6	Relaciona con facilidad ideas y conceptos de ámbitos distintos del saber.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica contenidos y estrategias de unas áreas curriculares a resolver cuestiones de otras. • Realiza proyectos y trabajos interrelacionando datos y procedimientos de ámbitos distintos. 						

(B) MOTIVACIÓN, INTERESES E IMPLICACIÓN EN LA TAREA							
INDICADORES						Nº DE LISTA	
B1	Alta motivación y perseverancia ante tareas de su interés.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de mantenerse trabajando durante largos periodos de tiempo si el tema le atrae. • Aporta y/o solicita ampliar la información disponible. • Necesita poca motivación externa para trabajar en un tema que le interesa. 						
B2	Persiste en la búsqueda de soluciones, no se desanima ante el fracaso, prueba otras alternativas.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Prefiere buscar alternativas ante una dificultad en vez de desanimarse y darse por vencido/a. • No le gusta dejar trabajos de su interés inacabados. • Busca y amplía información por iniciativa propia. 						
B3	Se aburre fácilmente ante tareas rutinarias y repetidas.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Desconecta y se aburre cuando el profesor vuelve a explicar un contenido o se realizan actividades mecánicas y de refuerzo. • No termina los ejercicios que consisten en repetir técnicas y procedimientos. • Suele presentar los ejercicios rutinarios con poca calidad y frecuentes errores (pudiendo hacerlos bien). 						
B4	Perfeccionista y autocrítico/a; generalmente insatisfecho/a con sus productos y resultados.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los trabajos de su interés con gran profusión de ideas y buena estructuración. • Muestra disgusto ante calificaciones y resultados no brillantes. • Se atribuye y responsabiliza de los resultados de su trabajo. 						
B5	Alto interés hacia temas “adultos”: trascendencia, sexo, política, actualidad social, derechos humanos...						
	<ul style="list-style-type: none"> • Aborda temas inasequibles para la mayoría de sus compañeros/as. • Muestra interés por múltiples y variados temas. • Expresa opiniones propias sobre acontecimientos y hechos del entorno social próximo y lejano. 						
B6	Alta preocupación por los valores éticos: justicia, moral...						
	<ul style="list-style-type: none"> • Es riguroso/a en la aplicación de la justicia y muy sensible ante las injusticias de cualquier orden. • Realiza atribuciones valorando los distintos puntos de vista de los participantes en el conflicto. • Muestra opiniones personales sobre acontecimientos sociales relevantes. • Está interesado/a y es eficaz a la hora de regular y resolver conflictos y problemas. 						

(C) CREATIVIDAD Y PENSAMIENTO DIVERGENTE**INDICADORES****Nº DE LISTA**

C1	Gran curiosidad, inquietud por saber más y por comprender.						
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza gran cantidad de preguntas solicitando información. Si se le facilita busca información en distintas fuentes (enciclopedias, internet...). Necesita saber el “por qué” de las cosas. 						
C2	Prefiere las actividades de investigación, experimentación y descubrimiento.						
	<ul style="list-style-type: none"> Le gusta participar en proyectos abiertos de trabajo. Le agrada averiguar y descubrir el funcionamiento de mecanismos y máquinas. Pone mucho interés en actividades de búsqueda de información, experimentación y manipulación de materiales y comprobación de resultados. 						
C3	Prefiere las actividades de investigación, experimentación y descubrimiento.						
	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece soluciones variadas a problemas y a preguntas. Encuentra distintas soluciones ante problemas y conflictos generados en el aula. Posee mucha información sobre algunos temas y expresa gran cantidad de conceptos. Plantea preguntas inusuales. 						
C4	Encuentra vías y soluciones originales, imprevistas, no señaladas anteriormente.						
	<ul style="list-style-type: none"> Sorprende por la originalidad y singularidad de sus ideas o propuestas. Soluciona problemas utilizando estrategias que no se les ocurren a otros. Busca soluciones alternativas. 						
C5	Gran imaginación, originalidad y creatividad en sus producciones.						
	<ul style="list-style-type: none"> Compone textos orales o escritos muy imaginativos y originales. Realiza composiciones plásticas que destacan por su calidad expresiva (idea, color, detalles, perspectiva...). Inventa y construye aparatos con materiales sencillos. Inventa juegos que son aceptados por sus compañeros/as y en ocasiones modifica sus reglas haciéndolas más complejas. Le gustan los juegos de construcción en los que puede crear libremente (legos, mecano...). 						

(D) CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE**INDICADORES****Nº DE LISTA**

D1	Vocabulario muy desarrollado. Gran precisión semántica. Elevada fluidez verbal y expresividad.						
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza sinónimos, antónimos, metáforas, comparaciones, frases hechas... de manera precisa. Su lenguaje es muy rico aparentando en este aspecto mayor edad. Con frecuencia es quien encuentra el término exacto para definir algo. Explica sus ideas y experiencias con claridad y precisión. 						

D2	Alto nivel lector y afición hacia la lectura.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendió a leer de forma autónoma y antes que la mayoría de sus compañeros. • Su lectura mecánica es fluida y sin errores. • Comprende textos escritos con gran rapidez. • Lee mucho y selecciona sus propios temas y lecturas. Elige libros de nivel superior a su edad. 						
D3	Resolución rápida y segura de cálculos y problemas matemáticos.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiere la mecánica de las operaciones básicas antes que sus compañeros. • Manifiesta gran rapidez en el cálculo mental. • Razona los problemas y selecciona intuitivamente los procedimientos de resolución adecuados. • Llega a la solución de un problema sin pasos intermedios. 						
D4	Comprende y emplea contenidos aún no trabajados. A veces se adelanta a las explicaciones del profesor.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Posee datos y utiliza procedimientos aún no trabajados en el aula. • Demuestra tener más información que la esperada en relación a los contenidos del nivel. 						
D5	Posee información muy amplia sobre temas de su interés.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Sorprende por la gran cantidad de datos, relaciones y opiniones en algunos temas. Ocasionalmente puede no responder para no significarse. • Cuando se le permite presenta trabajos y proyectos con gran profusión de contenidos. 						
D6	Aprende solo/a. Prefiere trabajar solo/a. Pide poca ayuda.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Casi nunca solicita aclaraciones ni segundas explicaciones. • Organiza y estructura su trabajo y tareas con autonomía. • Ordena los pasos de un proyecto en una secuencia temporal adecuada, • Adquiere de forma autónoma contenidos conceptuales y procedimentales. 						
D7	Aplica aprendizajes adquiridos a distintos contenidos y situaciones.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza determinadas técnicas y procedimientos en áreas distintas. • Aplica sus conocimientos a otras situaciones distintas a las del aprendizaje. 						

(E) DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

INDICADORES		Nº DE LISTA					
E1	Le gusta organizar a las personas, las situaciones y las cosas. Tendencia al liderazgo.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiende a organizar y dirigir las actividades y juegos en los que participa. • Es aceptado/a y valorado/a por los compañeros/as que le atribuyen en ocasiones el papel de líder. • Es capaz de secuenciar y establecer prioridades en la organización de actividades. 						

E2	Gran sentido crítico y opinión propia (emite frecuentes juicios sobre hechos, personas y situaciones).						
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa opiniones propias sobre hechos y acontecimientos de la actualidad. • Emite juicios razonados sobre las actuaciones de compañeros/as y adultos. • Es riguroso/a en la aplicación de la justicia y muy sensible ante las injusticias de cualquier orden. • No soporta imposiciones no razonadas. 						
E3	Busca relacionarse con personas adultas y niños/as de más edad.						
	<ul style="list-style-type: none"> • En las ocasiones que hay que emplear habilidades comunicativas y de razonamiento, en juegos de estrategia, actividades intelectuales prefiere la compañía de alumnos/as mayores. • Se interesa por las conversaciones de los adultos y participa en ellas con competencia. • Es aceptado por compañeros de mayor edad. • Tiene intereses distintos a los de su grupo de igual edad. 						
E4	Acepta bien las responsabilidades.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede confiar en que hará lo que ha prometido hacer. • Puede asumir responsabilidades más allá de lo esperado. • Se atribuye los resultados y las consecuencias de sus acciones. • Cooperar, si se le pide, con profesores/as y compañeros/as. 						
E5	Muestra confianza en sus posibilidades y seguridad en sí mismo/a. Alta capacidad de persuasión.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Apenas solicita ayuda del profesorado. Es independiente. • Toma decisiones razonadas y las lleva a cabo. • Utiliza el lenguaje para convencer a compañeros y personas mayores de sus ideas y proyectos. • Le gusta aceptar retos. • Tiende a imponer sus ideas. 						
E6	Adaptación rápida a nuevas situaciones y cambios.						
	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta a los cambios con facilidad. No le molestan los cambios de rutinas. • No persiste en una idea o procedimiento si se le muestra o descubre el error. • Adapta su comportamiento social y verbal a los diferentes interlocutores y situaciones. • Puede llegar a superar situaciones difíciles: divorcio, fallecimiento de un familiar... más rápidamente. 						

Anexo B

“Resumen de los datos obtenidos en los procesos de detección”

Centro escolar:	Nivel educativo:	Curso:
------------------------	-------------------------	---------------

1. Procedimientos e instrumentos de detección utilizados.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	FECHA
Prueba estandarizada de aptitudes intelectuales			

Nominaciones	Profesores			
	Iguales			
	Padres			

2. Alumnos en los que se han detectado indicadores de AACC.

Identificación alumno	PRESENCIA/AUSENCIA DE INDICADORES							
	PRUEBA		NOMINACIÓN PROFESOR		NOMINACIÓN IGUALES		NOMINACIÓN PADRES	

3. Alumnos que quedan en espera de evaluación psicopedagógica.

Identificación alumno/a	ÀMBITOS A EVALUAR (citar)				

Ámbitos a evaluar: Aptitudes intelectuales, aptitudes específicas, rendimiento escolar, habilidades sociales, estilos cognitivos, creatividad, contexto familiar, contexto escolar...

Plan de Evaluación Psicopedagógica

A. DATOS PERSONALES

Nombre:	Fecha de nacimiento:
Nivel escolar:	CENTRO EDUCATIVO "LA AMISTAD"
Tutor/a:	
Orientador/a:	
Fecha del informe:	

B. MOTIVO DEL INFORME

--

C. DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

C.1. Información sobre el alumno (técnicas utilizadas, resultados y Conclusiones):

- Desarrollo cognitivo – aptitudes intelectuales
- Nivel de competencia curricular por áreas

- Creatividad
- Estrategias de aprendizaje y procesos cognitivos
- Esfuerzo, motivación e intereses académicos
- Interacción (con adultos y con iguales) e integración social
- Estado emocional.

C.2. Información sobre el contexto escolar (técnicas utilizadas, resultados y Conclusiones):

- Cogniciones y expectativas del profesorado
- Organización de aula y ciclo
- Grado de flexibilidad curricular (excelencia)
- Estilos didácticos y recursos utilizados
- Experiencia profesional
- Posibilidades de aplicación de divergencias
- Nivel de exigencia curricular.

C.3. Información sobre el contexto social y familiar (técnicas utilizadas, resultados y conclusiones):

- Percepción y expectativas de los padres. Actitud de exigencia ante el hijo
- Relaciones familiares (padres hermanos)
- Actitud hacia la escuela. Relaciones, colaboración y exigencia
- Posibilidades de desarrollo extraescolar
- Utilización de los recursos comunitarios.

D. NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNO

D.1. En relación al currículo escolar: (Ejemplo)

- *Disponer de un currículo flexible que permita y favorezca la profundización en diversos contenidos*
- *interrelacionar ámbitos y áreas a través de trabajos en proyecto.*
- *Tener acceso y usar materiales y recursos variados apropiados a sus intereses y competencias*
- *Trabajar en agrupamientos diferenciados en función de los objetivos seleccionados*
- *Sentirse motivado hacia el aprendizaje y el esfuerzo evitando el bajo rendimiento*
- *Desarrollo de contenidos actitudinales relacionados con el respeto interpersonal y la convivencia con iguales y adultos.*

D.2. En relación al estilo cognitivo y de aprendizaje: (Ejemplo)

- *Plantear los contenidos de trabajo y actividades como retos cognitivos*
- *Posibilitar profundizar en temas y contenidos de interés personal*
- *Evitar las actividades que supongan poco esfuerzo y ejecuciones repetitivas. Posibilitar aprendizajes más rápidos*
- *Proponer actividades que posibiliten y permitan establecer relaciones conceptuales y procedimentales entre contenidos distintos*
- *Abordar problemas con múltiples vías de solución a los que aplicar la fluidez, originalidad y flexibilidad de pensamiento.*

D.3. En relación al desarrollo socio afectivo y las relaciones Interpersonales: (Ejemplo)

- *Establecer contactos y ocupaciones comunes con distintos grupos sociales de carácter académico, cultural y lúdico-deportivo*
- *Desarrollar sentimientos de pertenencia al grupo de amigos y al grupo aula*
- *Valorar positivamente las condiciones personales de los demás*
- *Recibir feed-back afectivo basado en quién es y no en cómo es*
- *Desarrollar habilidades positivas de liderazgo.*

D.4. En relación con otros ámbitos:

-

E. MEDIDAS PROPUESTAS

E.1. Ordinarias. Propuestas de enriquecimiento curricular (Ejemplo)

- Seleccionar actividades con mayor nivel de complejidad
- Proponer tareas que exijan relacionar y utilizar conceptos y procedimientos de distintas áreas
- Profundizar en contenidos procedimentales y actitudinales
- Plantear proyectos de trabajo e investigaciones
- Profundizar en el uso de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información
- Planificar y aplicar actividades que fomenten la creatividad y el pensamiento divergente
- Prever agrupamientos flexibles, en el marco del grupo-clase, en su nivel o con niveles superiores para trabajar determinados contenidos o actividades.

E.2. Extraordinarias.

- Programa de intensificación curricular (modificaciones, priorización o eliminación de objetivos, contenidos, metodología, evaluación, actividades y organización).
- Anticipación del periodo de escolarización obligatoria
- Flexibilizaciones del período de escolarización obligatoria.

Fecha y firma del responsable del informe y sus colaboradores

